

## CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



DPL9609097F5  
Registro Federal de Contribuyentes

DESARROLLOS Y PROYECTOS  
LOMAS  
Nombre, denominación o razón  
social

idCIF: 15010810634  
VALIDA TU INFORMACIÓN  
FISCAL

## CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión  
**BENITO JUAREZ , QUINTANA ROO A 02 DE FEBRERO  
DE 2022**



DPL9609097F5

### Datos de Identificación del Contribuyente:

<b>RFC:</b>	DPL9609097F5
<b>Denominación/Razón Social:</b>	DESARROLLOS Y PROYECTOS LOMAS
<b>Régimen Capital:</b>	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE
<b>Nombre Comercial:</b>	
<b>Fecha inicio de operaciones:</b>	09 DE SEPTIEMBRE DE 1996
<b>Estatus en el padrón:</b>	ACTIVO
<b>Fecha de último cambio de estado:</b>	09 DE SEPTIEMBRE DE 1996

### Datos del domicilio registrado

<b>Código Postal:</b> 77560	<b>Tipo de Vialidad:</b> CALLE
<b>Nombre de Vialidad:</b> CALLE DE ACCESO L 28 MZA 16	<b>Número Exterior:</b> LOTE 37
<b>Número Interior:</b>	<b>Nombre de la Colonia:</b> SM 309
<b>Nombre de la Localidad:</b> CANCUN	<b>Nombre del Municipio o Demarcación Territorial:</b> BENITO JUAREZ
<b>Nombre de la Entidad Federativa:</b> QUINTANA ROO	<b>Entre Calle:</b> BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO
<b>Y Calle:</b> CALLE LUIS DONALDO COLOSIO	<b>Correo Electrónico:</b> fiscal@lomas-travel.com
<b>Tel. Fijo Lada:</b> 998	<b>Número:</b> 881-9400



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



#### Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.  
Atención telefónica desde cualquier parte del país:  
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país  
(+52) 55 627 22 728

<b>Estado del domicilio:</b> LOCALIZADO - Domicilio Localizado	<b>Estado del contribuyente en el domicilio:</b> LOCALIZADO - Contribuyente Localizado
--	--

#### Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Otros servicios de apoyo a los negocios	100	09/09/1996	

#### Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	31/03/2002	

#### Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	31/03/2002	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/03/2002	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	31/03/2002	
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	31/03/2002	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/07/2002	
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/06/2003	
Entero mensual de retenciones de ISR de ingresos por arrendamiento.	Conjuntamente con la retención por salarios o asimilados a salarios (17 de cada mes en su defecto)	01/06/2003	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: [www.sat.gob.mx](http://www.sat.gob.mx), [denuncias@sat.gob.mx](mailto:denuncias@sat.gob.mx), desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)".



**Contacto**

**Cadena Original Sello:**  
**Sello Digital:**

||2022/02/02|DPL9609097F5|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||  
J6rNi7pR8FM09Sk76PvcvquCU8XhYxuxuu6sQXRFWp1kJM8C+Edck2jrQjfSbS8bwkCkgIR0AUK19vVbofQDnD  
8JQ4NdOxZMN/DCjqDYNUGZSUZnSp7W9JMtzwEe0fi5869s+LOt/DaHRtmlzg6xOUKfvLtMli42tgMoJySuVnl=

